



A: Jorge de San José Torija. Dirección de Recursos Humanos y Organización.

CC: Ana I. Cerrada Escurín. Dirección Área Relaciones Laborales.

Javier Hernández Ramos Dirección Área Organización y Presupuesto.



**DIRECCION ÁREA**  
**RELACIONES LABORALES**

Entrada **862** Fecha **16/09/2024**

Salida Fecha

Asunto: SOLICITUD INVESTIGACIÓN SOBRE LA FILTRACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES EN MÉRITOS DE INFORMACIÓN Y CONTENIDOS.

Madrid, a 16 de septiembre de 2024.

La Corporación de Radio y Televisión Española ha convocado procesos selectivos para la cobertura de puestos de trabajo conforme a las bases generales publicadas desde el pasado 21 de diciembre de 2022.

Las plazas convocadas autorizadas por las distintas resoluciones indicadas en la convocatoria publicada el 23 de junio de 2022, se ofertan para su cobertura tanto por el proceso interno de promoción y cambio de ocupación tipo previsto en el artículo 17 del III Convenio Colectivo de RTVE y recogidos en la Convocatoria 3/2022, como por el procedimiento de selección reglamentado en la Convocatoria 1/2022 e igualmente previsto en la disposición transitoria octava del Convenio Colectivo.

Según hemos conocido desde distintas fuentes dentro de la plantilla de RTVE, el pasado 14 de agosto se produjo la filtración de un listado provisional de puntuaciones para el proceso exclusivo de méritos (P1) en la Ocupación Tipo de INFORMACIÓN Y CONTENIDOS. El documento oficial tenía fecha del mismo 14 de agosto, si bien la publicación finalmente fue realizada varios días después, concretamente el 19 de agosto (fecha en ese mismo día).

Por tanto,

SOLICITAMOS una investigación exhaustiva sobre esta filtración de datos personales, ya que consideramos que fueron hechos de especial gravedad.